



## **TEMAS TRATADOS EN EL PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE 13 DE DICIEMBRE DE 2019**

**En la sesión ordinaria del Consejo Social de la UPCT celebrada el 13 de diciembre de 2019 fueron tratados los siguientes temas de acuerdo al Orden del Día de la convocatoria:**

- Se ha procedido a la aprobación del acta de la última sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social celebrada el 30 de septiembre de 2019.
- Informe del Presidente.
- Informe del Rector.
- Se ha presentado por parte de la auditora externa el “Informe de Recomendaciones de Control Interno e Informe Adicional al de Auditoría de Cuentas Anuales 2018”
- Se ha informado de la resolución de la *Convocatoria 2019-2020 de las Becas de Excelencia del Consejo Social de la UPCT con la colaboración de la Fundación Repsol*.
- Se ha informado de la resolución de la *Xª Edición del Premio “In Memoriam Ginés Huertas Martínez a la superación y al esfuerzo”*.
- Se ha informado de las solicitudes presentadas a la *I Edición de los Premios Isaac Peral del Consejo Social de la UPCT*; Premio a la Cooperación Empresa-Red Cátedras UPCT, Premio al Mejor Directivo UPCT de la Región de Murcia, Premio al Fomento de la Empleabilidad de los Egresado de la UPCT, Premio a la Responsabilidad Social UPCT y Premio al Mejor Investigador UPCT. Estos premios, serán resueltos en la primera quincena del mes de enero.
- Se ha aprobado el nuevo “*Código Ético y de Buen Gobierno*” del Consejo Social de la UPCT.
- Se ha informado por parte del Vicerrector de Planificación Económica y Estratégica de la propuesta de Presupuestos para el año 2020 de la UPCT y del Consejo Social. Bases y Criterios de elaboración del proyecto anual de presupuestos generales de la universidad en el marco de su programación anual.
- Se ha informado por parte del Vicerrector de Planificación Económica y Estratégica del límite de gasto anual de la UPCT para el año 2020, en virtud del Art. 81.2 de la LOU y se ha procedido a su aprobación.



- Se ha informado por parte del Rector del proceso de elaboración del Plan Estratégico de la UPCT 2021-2025.
- Se ha informado por parte del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo del Proyecto Universidad Tecnológica Europea del que forma parte la UPCT.
- Se ha informado por parte de la Secretaria General de la UPCT, de los acuerdos del Claustro y del Consejo de Gobierno de la UPCT celebrados desde el día 1 de octubre de 2019 hasta la actualidad.
- Se ha informado por parte del Rector de la UPCT, de los convenios suscritos por la Universidad con personas físicas o jurídicas desde el día 1 de octubre de 2019 hasta la actualidad, y sus posibles repercusiones económicas.
- Se ha aprobado, a solicitud del Vicerrector de Innovación y Empresa, la salida y desinversión de la Universidad Politécnica de Cartagena de la Empresa de Base Tecnológica “WIDHOC SMART SOLUTIONS S.L.”.
- Se ha aprobado, a solicitud del Vicerrector de Innovación y Empresa, la participación de la Universidad Politécnica de Cartagena en el capital social de la empresa de base tecnológica NANOCARBONOIDS,S.L.”.
- Se ha aprobado, a solicitud del Vicerrector de Ordenación Académica y Calidad, la implantación del Máster Universitario en Dirección de Agronegocios.
- Se ha aprobado, a solicitud del Vicerrector de Ordenación Académica y Calidad, de la exención en el límite máximo de precio para el título propio de formación permanente “International on-line course on Postharvest and fresh-cut technologies”.
- Se ha aprobado, a solicitud del Vicerrector de Estudiantes, Extensión Universitaria y Deportes, la corrección de los precios de actividades e instalaciones deportivas para el curso 2019/2020 aprobada en el Consejo de Gobierno ordinario de 2 de octubre de 2019.

Esperando que dicha información haya sido del interés general, reciban un cordial saludo.

En Cartagena a 19 de diciembre de 2019

LA SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL

María Jesús Peñalver Martínez